

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»  
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.****Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**SOBRE HACIENDA.**

Conviene nuestro estimable colega «La Epoca», en que tenemos motivo para revelar alguna preferencia por las cuestiones económico-administrativas si bien nos mostramos un tanto apasionados y rigurosos al dirigir á la Intervencion nuestras censuras, porque no alcanza á evitar los abusos con que el público viene hace años amargamente impresionado.

Dice el diario amigo que lo que puede la Intervencion, es procurar que ciertos hechos «no se repitan», conocido el procedimiento; pero que es solucion difícil impedir que los delitos se cometan.

No estamos conformes, esta vez, y lo sentimos, con nuestro digno y siempre ilustrado colega.

Si la Intervencion no alcanza á «prevenir» no tanto un delito comun de falsificacion, como los abusos y los desórdenes internos, fuente y origen de no pocos actos lamentables, fuerza será reconocer que existen vicios en el sistema, que urge estirpar, hoy ántes que mañana.

La intervencion administrativa, en sus diversos grados, asume las más altas y amplias facultades, bajo su doble aspecto fiscal, y no puede contentarse con enmendar el abuso «á posteriori», que es lo menos que podria hacer; sino que con ojo avizor debe hallar en su propio organismo y en el movimiento de sus agentes, diques que oponer á las malas artes de dentro y de fuera, que sirvan de garantía los sagrados intereses que le están confiados.

No tratamos de recrudecer los ánimos, ni de herir la susceptibilidad de nadie; pero abrigamos la conviccion firmísima de que si se hubiera ejercido en su lugar y tiempo, sin miedo, y sólo con la nocion del deber por norte, las verdaderas atribuciones interventoras y fiscales, la junta inspectora del Tesoro hubiese carecido de objeto; la informacion parlamentaria, con los datos y vestigios que logró reunir, fuera ociosa; en su puesto seguirian los funcionarios caracterizados que no pudieron conservarlos; y la crítica, entonces y luego, buscaria en vano materia sólida en qué hincar su afilado diente.

En absoluto, no somos tampoco partidarios del sistema anterior á 1869: peor que en actual no hemos conocido ninguno; pero preferíamos la «comprobacion» diaria y al céntimo que sin alardear y amigablemente verificaban los tres departamentos de administracion, contaduría y tesorería, al pretencioso exclusivismo, que tan caro cuesta al país, que paga, de una intervencion en el nombre; aquella permitia cerrar semanalmente el acta de arqueo sin la menor discrepancia; en esta, con ser unica poseedora de los números y de las datos de contabilidad, se arma un barullo atroz para rendir cualquier estado periódico, porque milagrosamente los asientos están hechos como es debido, y á lo sumo se llevan, de prisa y corriendo, faltos de expresion y claridad, á los libros mayores de cargo y data, matrices de todo documento de contabilidad, de los auxiliares no hay que hablar, porque su abandono y atraso ofrecen una enseñanza asaz triste, á pesar de las reglas severas y de la penalidad de una instrucion que no se cumple.

Mientras nos acompañe la evidencia de estos embrollos, no podremos tener fé, ni cantar las glorias de la Intervencion, que lejos de favorecer los inte-

reses de la Hacienda, la está causando irreparables males.

Una sola pregunta: ¿Se ha liquidado la cuenta al Banco por los ocho años que recaudó las contribuciones? ¿Tiene la Intervencion elementos bastantes de contabilidad y justificantes para formar las datas, y algunas veces los cargos, como sucede con las patentes de la industrial? No necesitamos que se nos responda.

Insistimos, pues, y demostraríamos tan claro como la luz, si en las columnas de un periódico se pudieran analizar muchas cosas, que las lesiones de la Hacienda desde 1870, fecha infausta para el buen orden de la Administracion, en sus nueve décadas partes, son imputables al torpe afan de elevar la Intervencion á una altura en que habia de ver necesariamente derretidas sus alas, deprimiendo y ahogando el desarrollo del principio administrativo, al paso que se entregaba á aquella el manejo absoluto de libros y cuentas, plagadas de errores, mas ó ménos inocentes, que despues ocasionan ese sin número de pliegos de reparos, que se contestan tarde, mal y nunca, y cubren de moho las ruedas todas de la Administracion, que cada dia funciona con menos regularidad.

El Sr. Figuerola, no tan práctico como el señor Bravo Murillo, en los primeros momentos de la revolucion, pretendió, con propósitos rectos sin duda, innovar todos los servicios de la Hacienda, y sus medidas se resienten de la ausencia de espíritu conservador, porque las revoluciones pasan luego en la vida de los pueblos, y al legislar sobre materias de Hacienda, especialmente, es preciso no dejarse arrastrar de las exigencias de las masas armadas, que no suelen ser ni las de mejor instinto ni las que en mayor escala concurren á sostener las cargas del Estado.

Para comprender bien los rasgos de la marcha financiera del Sr. Figuerola bastará traer á la memoria lo ocurrido con su reforma monetaria.

Centralizó en Barcelona, su país, la acuñacion de las piezas de cobre, y despues de haber llevado allí ese gran beneficio local no ha conseguido obligar á los naturales á que admitiesen la nueva moneda, que fabrican solo para el resto de España, continuando ellos con el cambio de sus antiguas «cuadernas.»

El fraude descubierto en Madrid últimamente con ocasion de venirse acreditando haberes en las nóminas de clases pasivas á sugetos fallecidos, nos dió pié para insinuar, pero sin afirmarlo, porque jamás aventuramos especies de esta naturaleza, que quizá si se extendiese la mirada á las provincias, en alguna se hallaria la reproducción de hechos análogos á los descubiertos en Madrid.

Y nos permitimos emitir la anterior idea, porque nos consta que hubo, no hace mucho, una celosa autoridad económica que acertó á descubrir, y castigó segun la ley, algunos casos semejantes; señal palmaria de que la enfermedad no es esporádica y de que acaso no se hayan extinguido de raiz las causas que la determinan.

Al cerrar el artículo á que hacemos referencia, nos invita el colega á exponer nuestro juicio, que oirá con gusto, acerca del importante asunto de la reforma administrativa.

A «La Epoca» no puede ocultarse que para descender al detalle enojoso de las necesidades de la

administracion se requeririan muchos volúmenes, porque es harto compleja la materia y extensísimos sus horizontes.

Sin embargo, como experimentamos la misma grata complacencia respecto de «La Epoca», cuando expone sus doctos pareceres, le prometemos, reservando lo que de reservar sea, someter á su consideracion aquellas reformas que, en nuestro pobre sentir, más imperiosamente reclama la administracion económica, objeto de tan universales reproches.

(«Parlamento.»)

**GUERRA DE ORIENTE.**

Un periódico francés ha publicado el siguiente telegrama:

Buckarest, 5 enero, á las 7:40 de la tarde.—El «Romanul» anuncia que los rusos se han apoderado de Sofía. Faltan pormenores. Por Galaz pasa todos los dias caballería lo propio que tropas de diferentes armas.

Entre los gobiernos ruso y rumano se ha firmado un tratado para el alojamiento de tropas en las casas de los vecinos del Principado, mediante una retribucion determinada.»

La primera parte del transcrito telegrama viene corroborada por el siguiente:

«Buckarest, 6 de enero.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de la toma de Sofía por los rusos.»

Un parte de Filipópolis del 2 confirma tambien que los reconocimientos practicados por los rusos desde Sofía habian probado que los rusos se hallaban en aquellos puntos en número considerable. Los turcos cambiaban continuamente de posicion, á pesar de lo cual no habia ocurrido ningun combate formal. Los rusos habian estendido por la llanura numerosas fuerzas de infanteria y caballería, pero no habian hecho, á la fecha del parte, movimiento alguno que diese á conocer sus ulteriores propósitos. En Tatar Bazardjik vivaqueaba una division turca y aquella pequeña poblacion se hallaba llena por completo de soldados acampados en las calles. Suliman-Bajá habia enviado fuerzas respetables en direccion de Sofía. Los rusos construian un camino cerca de Platitza para el transporte de artillería, municiones y material del ejército. Noticias de San Petersburgo del 4 dicen que solo unos 40 mil turcos marcharon de Bulgaria á Rumelia y que aun quedan 70,000 hombres en las fortalezas búlgaras del cuadrilátero y en Rasgrad, Eskidjume, Osman-Bazar y Bazardjik.

Un telegrama de Suliman-Bajá del 3 de enero dice que durante la retirada de la division de Kamarli sobre Slatitza, Baker-Bajá que la protegía se vió atacado por numerosas fuerzas rusas, pero que á pesar de este obstáculo pudo llegar á Slatitza no sin haber tenido que sostener una lucha en la cual tuvo 600 hombres fuera de combate. Las fuerzas turcas que ocupaban el desfiladero de Tarok se replegaron sobre Sofía.

Un periódico extranjero publica las siguientes líneas que titula «Recuerdo histórico» y que pueden, mover la curiosidad en los momentos actuales:

«En estos dias—dice—en que se atribuye Rusia la intencion de pedir la apertura de los Estrechos no es del todo inoportuno recordar por medio de qué ingeniosa estratagemá se apoderaron los turcos

en 1453 del puerto de Constantinopla.

Guardaban la entrada del puerto muchos barcos de alto bordo y además una cadena de hierro que no hubieran podido salvar ni mucho menos romper los turcos mas fanáticos y animados del espíritu del Profeta.

Mahometa II dió orden de llenar la orilla de planchas untadas con sebo, sobre las cuales un número extraordinario de hombres hizo deslizar durante la noche, setenta á ochenta navíos que á velas desplegadas, al son de las trompetas y á la luz de antorchas fueron trasportados hasta las aguas mismas del puerto.

Los genoveses no se atrevieron á ponerse al paso de esta especie de flota terrestre, y por lo que toca á los griegos ocupados en guardar sus murallas y baluartes, nada sospecharon sobre los propósitos del enemigo.

El dia siguiente, al rayar el alba, el pabellon otomano ondeaba en el puerto. Los cristianos trataron con empeño, distintas veces, de incendiar los navíos de los infieles, acudiendo al fuego griego que tantas veces habia salvado á Bizancio, pero este elemento de guerra fué ineficaz y nada consiguieron.

La atrevida empresa de Mahometa II, realizada con tanta audacia y tan buen éxito, puso en la mayor consternacion á los sitiados. Poco despues los turcos victoriosos entraron en Constantinopla por la puerta Carsia, cerca de la cual Constantino habia caido lleno de heridas. Desde entonces Constantinopla ha permanecido en poder de los turcos.»

(«Diario de Barcelona.»)

#### NEGOCIACIONES PARA EL ARMISTICIO.

En su boletin del 5 de enero, la «Gaceta de la Alemania del Norte,» consigna que el termómetro político indica una ligera mejora en el horizonte oriental, que ha llegado hasta el punto de marcar la posibilidad de un armisticio entre los beligerantes. Dice el citado diario: «La peticion formal del armisticio deberia hacerse, naturalmente, por Turquía, y hoy no puede dudarse de la actitud conciliadora que tomara Rusia respecto á esta peticion.» Hay que añadir que el éxito de la misma, dependerá de las condiciones que formule Rusia. El citado periódico parece admitir que dichas condiciones podrán ser la evacuacion de las fortalezas del Danubio, y añade: «No hay necesidad de poner de relieve el hecho de que los hombres leales no pudieran saludar con júbilo la suspension de hostilidad sino viendo en ella con confianza el primer paso dado hácia el restablecimiento de la paz; y protestan con toda su energía, contra la tentativa de hacer de la suspension proyectada sencillamente, una pausa que permitiera á los beligerantes rehacerse y reunir nuevas fuerzas para volver á empezar sus sangrientas tareas.»

La agencia rusa ha comunicado al periódico de París que traducimos, el siguiente despacho: «La agencia dice que hasta ahora no se ha recibido aquí ninguna confirmacion oficial de la noticia de la «Correspondencia política,» dando las condiciones de paz que se suponía habia encargado la Puerta al príncipe de Beust presentase á Rusia. Haciéndose cargo de la afirmacion de los periódicos ministeriales ingleses, de que Rusia pueda concluir directamente un armisticio con la Puerta, pero no la paz, la agencia demuestra que en ningun caso es posible un armisticio sin que medie antes la aceptacion de los preliminares de paz. Por estas mismas razones Turquía se negará á conceder un armisticio á Serbia y Montenegro. Rusia no se apartará de este principio del derecho comun.»

La «Gaceta de Colonia,» publica el telégrama siguiente: «Viena, 5.—Los despachos recibidos aquí

anuncian que Inglaterra no ha informado aun oficialmente á la Puerta del resultado de su gestion diplomática en San Petersburgo, pero le ha hecho declarar confidencialmente por Mr. Layard que continúa sus gestiones. Aquí se anuncia oficialmente que se desea una pronta conclusion de la paz, aun que Turquía debiera ser conservada y que la Bosnia y la Herzegovina debiesen continuar bajo su dominacion. ¿Es sincero este deseo? Puede dudarse, porque no se aparenta ver con gusto la accion de Inglaterra.

(«Crónica de Cataluña.»)

#### JUSTICIA POPULAR EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Escriben de Nueva-York con fecha del 18 de noviembre al «Droit:»

«Acaban de verificarse otras dos ejecuciones sumarias: una cerca de San Luis, Missouri, y otra en el Alabama, uno de los Estados del Sud, y ambas se han llevado á cabo abiertamente por la poblacion amotinada y sin que la autoridad pudiera evitar el que se recurriera al juez Linch, que es el nombre que los norte-americanos dan á la personificacion imaginaria de la justicia estralegal.

Los periódicos de San Luis daban cuenta el miércoles último de un crimen odioso que se habia perpetrado el dia anterior en la aldea de Columbia. Se habia encontrado en una granja aislada el cadáver de una jóven alemana llamada Getz, y diversos indicios hacian creer que su marido, un colono recientemente llegado de Alemania, habia sido tambien víctima del asesino. Sin embargo, se ignoraba el paradero del segundo cadáver. La mujer tenia la cabeza hendida de un hachazo, y otros golpes habian racturado y aplastado el cráneo en varios puntos, desapareciendo el cuerpo bajo un monton de utensilios y objetos de distintas clases. Véase al lado el hacha cubierta aun de sangre que habia sido el instrumento del crimen; muchas manchas de sangre jaspeaban tambien las paredes y el pavimento. El asesino habia sorprendido sin duda su víctima en el momento de salir de la casa, porque se veian en el suelo de las inmediaciones numerosas huellas, indicios de una lucha encarnizada entre los dos actores de este drama sangriento. Finalmente, á alguna distancia de la casa se encontraron en el camino rastros de sangre, despues las huellas de un hombre que llevaba un peso considerable como el de un cuerpo humano. Estas huellas terminaban en el rio inmediato, y se supone que el asesino, despues de dar muerte al colono Getz en el camino, habia ido á arrojar su cuerpo á este rio; pero el cuerpo habia desaparecido.

No se encontraban dos mulos y un carro que pertenecian al colono como tampoco muchas prendas de ropa y otros objetos.

Las averiguaciones demostraron que el asesino se apoderó de los mulos y el carro y que de esta suerte se llevó todo lo que habia robado en la casa de Getz. Los agentes de policia tuvieron entonces noticia de la desaparicion de un tal Carlos Strahl, un aleman que habitaba en Columbia y que tenia mala fama. Una persona habia encontrado á Strahl que se dirigia hácia San Luis con un carro tirado por dos mulos.

Se lanzaron en persecucion de este hombre, y á la mañana siguiente le prendieron en San Luis en el momento de querer vender los mulos por la cuarta parte de su valor. Consegnido este primer resultado, nuevas investigaciones hicieron encontrar en poder de Strahl la mayor parte de los objetos robados en la casa de Getz. No cabia ya duda alguna; el era el asesino.

A pesar de sus protestas, Strahl fué conducido

inmediatamente á Columbia, donde la poblacion de la aldea, en medio de la mas violenta sobrecitacion, le acogió con gritos de muerte. ¡Ahorcarle! ¡ahorcarle! decia la multitud enfurecida.

Los agentes de la autoridad consiguieron calmar á los habitantes diciéndoles que era preciso que Strahl confesara su crimen. Aquella misma noche el asesino se decidió en efecto á confesar. Confesó que primeramente habia dado muerte á Getz de un tiro, y que despues de arrojar su cadáver al agua habia ido á sorprender á la mujer del colono, añadiendo que el robo habia sido el único móvil del doble crimen.

Habiéndose ofrecido Strahl á indicar el sitio donde debia encontrarse el cuerpo de su primera víctima, los agentes le condujeron á aquel sitio, lo cual era muy imprudente en el estado de sobrecitacion en que se hallaban los habitantes.

Sabedores estos de que el preso lo habia confesado todo, acudieron en tropel, y volvió á oirse el terrible grito de ¡Ahorcarle! que habia resonado antes.

No se necesitaba mas para producir la esplosion inminente desde el dia anterior. Algunos hombres se arrojaron sobre Strahl, y despues de rechazar á los agentes, se apoderaron del preso que temblaba de terror. Le ataron una cuerda en derredor del cuello, y un instante despues le colgaron de la rama de un árbol sin que tuviera tiempo de resistir ó de pedir perdon. La rama cedió al peso del cuerpo, y Strahl rozaba el suelo con la punta de los piés, lo cual prolongó su horrible agonía.

Un testigo ocular de esta escena dice que trascurrieron mas de veinte minutos antes de morir estrangulado. El árbol que habia servido de horca estaba inmediato á la casa de Getz, porque la multitud quiso que el criminal muriera en el paraje mismo donde habia cometido su doble crimen.

La segunda ejecucion por poco terminó con una escena aun mas bárbara.

Un mulato de las inmediaciones de Seale, Alabama, llamado Wright, habia violado una mujer blanca despues de haberla maltratado horriblemente. Perseguido hasta trescientas millas de distancia, Wright fué conducido á Seale y fué reconocido por su víctima, que era una mujer de pequeña estatura y aspecto enfermizo, y la cual, despues de denostarle con furia, pidió que Wright fuera quemado vivo.

La poblacion se preparaba á darle esta satisfaccion cuando la intervencion de algunas personas notables obtuvo que se limitaran á ahorcar al culpable, lo cual se verificó. Antes de morir Wright confesó que habia violado anteriormente á otras cuatro mujeres blancas y habia asesinado á cuatro hombres.

Esta ejecucion sumaria se ejecutó con cierto decoro como si el mulato hubiera sido condenado por un tribunal regular. Hasta se permitió que un ministro protestante acompañase á Wright hasta el caldoso.

Ni el juez ni el scherriff del condado, representantes oficiales de la autoridad, intervinieron para libertar al preso de la muerte ni para perseguir á sus verdugos.

Este hecho es tanto mas notable en cuanto, segun la nueva legislacion, el crimen de violacion no se castiga ya con la muerte en el Alabama.»

(«Diario de Barcelona.»)

Los últimos grandes temporales del Adriático han sido causa de gran abundancia de pesca en Venecia. Los peces eran impelidos á los bancos de arena y allí pescados en inmensas cantidades. En un solo punto se cogieron en dos noches 700,000 anguilas.

Todos los oficiales del ejército persa son estran-

jeros. El general jefe de ingenieros es francés; el de artillería, danés, y la infantería está mandada por dos italianos y otro francés.

Los industriales de Bruselas se han dirigido al ministro del Interior solicitando el apoyo del gobierno para organizar una Exposición universal belga que debe inaugurarse en 1880, aniversario 50 de la independencia nacional.

(«Provincias.»)

## Crónica Local.

**La segunda representación de «Poliuto»** que tuvo lugar en la noche de ayer, ante una escasa concurrencia, obtuvo mayor éxito que la primera, no dejando de ser aplaudidos el Sr. Conti, la Sra. Avagnini y el Sr. Ricci que fué llamado á la escena en medio de un aplauso general.

**En el coche correo ha salido hoy para el interior de la isla el Subgobernador D. Antonio Castañeira.**

**Por el correo de mañana esperamos recibir la sentencia recaída en la denuncia intentada contra el director de *El Bien Público* por el Subgobernador de esta isla D. Antonio Castañeira.**

**Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo el beneficio de caricato de la Compañía lírico-italiana Sr. Eugenio Ferlotti, cuyo programa de función vá inserto en la cuarta plana de este número.**

**La sociedad «Casino de la Unión» acordó en su sesión celebrada ayer dar su primera reunión el viernes próximo día diez y ocho del actual, quedando abierta la suscripción en el local mismo de la sociedad para los señores socios que deseen concurrir.**

**El vapor «Puerto-Mahon» que debía salir ayer, según itinerario, y que no lo efectuó á causa del mal tiempo, ha salido en la mañana de hoy para Alcudia y Barcelona con la correspondencia pública y varios pasajeros.**

**El miércoles vigilia de San Antonio la sociedad la *Aurora* dará baile en nuestro coliseo que promete ser concurrido y animado.**

**De arribada forzosa esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Palma la goleta vapor de guerra francesa *Cassard* de 4 cañones, 123 plazas y 220 caballos de fuerza al mando del capitán de fragata Mr. Fournier.**

Este buque es el mismo que en la tarde del 23 de Junio de 1875 se vió obligado á fondear á la boca de este puerto á causa de las averías de consideración que sufrió en la máquina de resultados del temporal que reinó, habiendo salido y dádole remolque el vapor *Mahonés*. Conducía á su bordo la Sra. del general Chanzy gobernador general de la Argelia, cuya señora nos complacimos en hacer público un rasgo de caridad en esta población que la honró sobre manera.

Inmediatamente ha quedado despachado el referido buque para la mar.

**El sábado fué presentado en el matadero público de esta ciudad un cerdo de unos 120 kilogramos de peso, el que fué sacrificado con el fin de espenderse para el consumo público. Abiertas sus cavidades, el inspector de carnes de aquel establecimiento, procedió á su reconocimiento encon-**

trándole un tumor del tamaño de una naranja que en su interior contenía cierta cantidad de pus, presentando los intestinos un color negruzco y éstraidos de su cavidad desprendían un mal olor. Dado parte de todo ello al Sr. Maspoch, teniente de alcalde, este dispuso que dicho veterinario, de acuerdo con el otro Sr. Larrieta practicaran un escrupuloso reconocimiento, dando este por resultado que el animal no podía utilizarse para el consumo pública. Acto continuo se procedió á su inutilización.

**Para que se vea la importancia que en algunos países viene dándose á la Agricultura, dice un periódico que el Rey de Suecia ha creado una condecoración para honrar á los agricultores que mas se distinguen en el cultivo de la tierra, que en aquel país parece estar sobremanera adelantado.**

**Para que se vea cuantos gastos inútiles se hacen en la sociedad en que vivimos, solo para cumplir con una costumbre que nos atrevemos á llamar tonta, copiamos los siguientes datos de un periódico de Madrid acerca las tarjetas de visita que se han expedido el día de año nuevo en aquella capital:**

Mas de 145,000 habian circulado por el interior, á cuyo número habia que añadir 4,000 que estaban detenidas por falta de correo y otras 8 ó 10 mil que se mandan á la mano: total 170,000 tarjetas.

Las 170,000 tarjetas habian costado á lo menos á 10 rs. el ciento, que sobre 17,000 rs. y los sobres á 2 rs. ciento son 3,400 rs. Las 155,000 que han circulado por el correo á 10 céntimos cada una de franqueo importan 62,000 rs. lo cual arroja un total de 80,400 rs. ¡Cuántos actos de caridad no podían haberse llevado á cabo con esta suma que ha resultado completamente inútil á las veinticuatro horas y ha sido estéril lo mismo para los que han enviado las tarjetas que para los que las han recibido!

**Leemos en un periódico que en la costa Norte de Inglaterra ha tenido lugar un original combate entre dos ballenas, combate que presenciaron varios pescadores. Los dos monstruos se golpearon varias veces con sus colas, y el agua, agitada violentamente, subía por todos lados á gran altura. Despues de una encarnizada lucha, cada una se batió en retirada á gran distancia, y despues de haber descansado, volvieron una sobre otra con una rapidez como la de una locomotora de 50 á 60 millas por hora. El choque fué terrible y al pronto parecieron ambas aturdidas, pero poco despues volvió á empezar la lucha. Se las veía levantarse sobre las olas, saltar á distancias de 20 á 30 piés, y despues volver con rabia una contra otra; la mar estaba enrojecida por la sangre en grande espacio. El combate duró tres horas. Una de las ballenas quedó sin movimiento y la otra se alejó. Al día siguiente encontraron los despojos de la muerta.**

## Administración Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

En el Boletín Oficial de esta provincia número 1.700 se halla insertada la circular de la Dirección general de Rentas Estancadas de 21 de diciembre próximo pasado cuyo contenido es como sigue:

«Habiéndose acordado que las Letras de Cambio y Pagarés de Comercio que se expendan desde primero de enero próximo, ó los que desde dicha fecha se presentan á timbrar en la Fábrica del Sello, lleven un nuevo sello contraseña distinto del que hoy se emplea, esta Dirección, con el objeto de no causar perjuicio alguno á los particulares y corpo-

raciones que en la referida fecha tengan en su poder documentos de las expresadas clases con la contraseña que en la actualidad se usa, ha dispuesto se observen las reglas siguientes:

1.ª Las Letras de Cambio y Pagarés que la Hacienda expende impresos y obren en poder de sociedades, establecimientos ó particulares, podrán usarse legalmente dentro de los meses enero y febrero próximos, sin necesidad de unirles el nuevo sello contraseña elaborado para el año 1878.

2.ª Durante dichos dos meses se admitirán al cange en las expendedurías que V. S. designe, de acuerdo con el Depositario de la Empresa del Timbre, las Letras de Cambio y de Pagarés de Comercio que por haberse adquirido antes de 1.º de enero próximo, no llevan la nueva contraseña, por otros que contengan ésta.

En Madrid tendrá lugar el cange en la Depositaria del Timbre, calle de Alcalá, número 32, de nueve á tres de la tarde, los días no feriados.

3.ª Para que tenga lugar el cange de las Letras de Pagarés de Comercio, han de estar en la misma forma que los expende el Estado, debiendo solo anotarse en ellos el domicilio de la persona que los presente, y el número de su cédula personal autorizándolo con su firma y rúbrica y el sello que use.

4.ª El cange deberá hacerse precisamente por documentos de igual clase y precio que los que se presenten; y la expendeduría que lo efectúe, estampará en cada ejemplar que reciba su sello, pudiendo además el encargado de ella adoptar las precauciones que considere necesarias para garantir la personalidad de los que presenten efectos, á fin de que en el caso de resultar ilegítimo, puedan ser aquellos sometidos á la acción de los Tribunales, y la Empresa del Timbre exigir su importe.

5.ª Desde el día 1.º de marzo próximo, se considerarán caducados y no tendrán curso legal las Letras de Cambio y Pagarés de Comercio que hubiere expandido la Hacienda, si careciesen del sello contraseña adoptado por la Sociedad del Timbre para 1878.

6.ª Las Letras de Cambio y Pagarés de Comercio que pertenecientes á particulares, sociedades ó corporaciones etc., se hubiesen timbrado en la Fábrica del Sello, antes de 1.º de enero próximo, y lleven, por consiguiente, la contraseña que hoy se emplea, continuarán usándose como hasta aquí.»

Lo que se inserta en este periódico para su debida publicidad y conocimiento de las personas á quienes interese advirtiéndoles que el cange tendrá lugar en el estanco de don Vicente Carreras calle de la Arravaleta núm. 13.

Mahon 12 enero de 1878.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

### SORTEO 2.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy lunes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
216	10	1776	20	3017	15
384	20	1910	10	3024	20
409	15	1982	15	3165	10
602	10			3274	10
666	10			3408	10
696	15	2050	10	3548	80
742	15	2295	5	3763	50
829	15	2296	125	3807	10
		2297	5	3915	20
		2329	10	3930	10
1547	50	2473	10	3931	500
1587	15	2605	10	3932	10
1590	60	2629	15		
1713	15	2881	15		
1774	10				

Se han distribuido 4000 cédulas.

## Seccion recreativa.

## EPÍGRAMAS.

Quieres reñir? Me es igual  
pues me estás matando el alma....  
pero pasemos con calma  
un balance general.

Yo tus rizos te daré  
las cartas, y aquel papel  
en que con poco rescato  
pusiste: «Tuya seré.»

Ahí está en un cajon  
todo cuanto tu me has dado....  
¡Ahora, dueño idolatrado  
devuélveme el corazon!

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

El Bto. Benardo de Corleón.

## CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio, en las Concepcionistas.

## Santo de mañana.

S. Pablo primer ermitaño.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

De Palma en 1 dia Vapor de guerra francés «Cassard,» de 4 cañones 123 plazas y 220 caballos, al mando del Capitan de fragata Mr. Fournier.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 15.

**SOL.**—Sale á las 7 horas, y 20 minutos de la mañana.  
—Pónese á las 5 horas, y 00 minutos de la tarde.  
**LUNA**—Sale á las 12 y 10 minutos de la noche.  
—Pónese á las 2 y 35 minutos de la mañana.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.—5'30 t.

Mahon 12.—8'40 u.

Las Córtes discuten la contestacion del message.

Turquía se niega á tratar simultaneamente la paz y armisticio.

Los turcos perdieron ocho mil prisioneros en Nisch.

La defensa de Andrinópolis se considera imposible.

Interior, 12'90.

Exterior, 13'00.

Bonos, 69'55.

Madrid 13.—11'45 m.

Mahon 13.—2'18 t.

Segun noticias de Roma conciertase el matrimonio de la Princesa de Asturias con un Príncipe alemán.

La Reina de Portugal pasó el sábado por Madrid en direccion á Italia. El Rey, Princesa, Ministros y altas autoridades bajaron á la estacion para saludarla.

## Anuncios.

## LA AURORA.

Esta Sociedad dará en el teatro de esta Ciudad el miércoles su tercer baile empezando á las nueve de la noche pudiendo concurrir los socios y sus familias en traje de máscara advirtiendo que estos deberán descubrirse ante la comision al efecto nombrada.

El sorteo de palcos tendrá lugar á las 12 del referido dia 16. Mahon 14 Enero 1878. Pedro B. Valls Secretario.

**JARABE y PASTA**  
de SAVIA de PINO MARITIMO  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hijo, Catarrhos, Bronquitis, Ronqueras, Estincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAULT y Cia  
FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago,
Las gastritis,	La jaqueca,
Los calambres de estómago,	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Imp. de M. Pargal, Eastion 39.

## TEATRO.

COMPañIA DE ÓPERA ITALIANA.

FUNCION PARA EL MARTES 15 DE ENERO DE 1878.

4.ª de abono.

5.ª Serie.

A BENEFICIO DEL CARICATO

D. JOSE ENRIQUE PERLOTTI

QUIEN TIENE EL HONOR DE DEICARLA

A LOS SEÑORES SOCIOS DEL

CIRCO INDUSPRIM.

PROGRAMA.

Se pondrán en escena el 1.º, 2.º y 3.º acto de la ópera

CRISPINO E LA COMARE.

En el intermedio del segundo acto se cantará el coro y romanza del cuarto acto de la ópera

FAVORITA

por el tenor Sr. Conti que se presta en obsequio de su compañero el Beneficiado.

El Cuerpo de Coros en obsequio á su Director cantará la plegaria de

LOS LOMBARDOS.

Concluirá la funcion con la chistosa farsa

LOS DOS ZAPATEROS  
O SEA LA PARODIA DE LA TRAVIATA.

ejecutada por la Sra. Ricci, y los Sres. Comas, Ricci y Perlotti. Esta es la funcion escogida para mi beneficio y al hacerla pública, no es otro mi anhelo sea del agrado de este ilustrado y filarmónico público mahonés, de quien tantas pruebas de consideracion he merecido desde que vengo actuando en este coliseo.

Imp. de Pargal.

PERLOTTI.